

## **Versión ejecutiva del documento político para ser presentado en el 35 Congreso General Ordinario del STUNAM**

### **Luchemos contra las intenciones de los monopolios para quitarnos soberanía y libertades para construir caminos alternativos de nación**

En el ámbito internacional, este año hemos vivido, no solo una grave desaceleración de la economía, sino un proceso de destrucción y reconversión de los aparatos productivos nacionales y regionales, la desestabilización de bloques económicos como la Unión Europea por la salida de Gran Bretaña a causa, entre otros fenómenos, por la crisis económica y los problemas generados por el flujo migratorio y la política xenófoba que la combate; también 2016 se ha caracterizado por una profunda especulación financiera, lo que hará que se extienda cada vez más la desigualdad y se aumente la concentración de capitales por parte de los monopolios.

A las repercusiones de la crisis económica se adiciona, la crisis política y social, que nuestro gobierno ha provocado por la imposición de sus reformas estructurales, pues al contrario de los beneficios que ha pregonado, al aplicar puntualmente las directrices del Banco Mundial y de la OCDE, ha lanzado a la calle a miles de asalariados, cerrando empresas o achicando paraestatales como Pemex y CFE, para vender como despojos su infraestructura al mejor postor, argumentando que nuestra economía “ya no dependerá del petróleo” y que por lo tanto habrá que suscribir acuerdos comerciales, como el Tratado de Asociación Transpacífico (TPP); medida que solo beneficia a las multinacionales y a los dueños del gran capital, a costa de los derechos humanos y laborales, pues entre otras cosas, criminaliza el uso de internet, afecta a la educación pública, prohíbe vender genéricos, entre estos, los que sirven para tratar enfermedades crónico degenerativas, y sobre todo, permite que las corporaciones multinacionales puedan demandar al gobierno ante tribunales privados, si se ven afectados sus intereses. Además, está próximo a implementarse el Acuerdo sobre Comercio de Servicios (TISA), también negociado en secreto y encaminado para privatizar los servicios públicos que los gobiernos deben garantizar como parte de su responsabilidad social, tales como: el agua, la salud, la educación, la investigación científica y tecnológica, en fin, el propósito del TISA es reducir la presencia reguladora estatal, sobre los mercados y consolidar la competencia internacional en los servicios financieros, el transporte, la propiedad intelectual y las telecomunicaciones, entre otros. A la crisis político, social, económica, medioambiental y de derechos humanos a la cual se suma la creciente inseguridad pública, pues ya no sólo ha aumentado la violencia, sino que el Estado y sus instituciones de impartición de justicia en todos los niveles, han sido incapaces de detener las acciones de la delincuencia común, la del cuello blanco, la organizada y la de los cárteles de las drogas, pues estos ya han permeado buena parte de las esferas del poder público y de aplicación de la ley; Esta descomposición del régimen político genero una corrupción e impunidad nunca antes vista, fortaleciendo las relaciones clientelares, el corporativismo y el patrimonialismo.

Ante esto, las fuerzas democráticas y progresistas debemos ser capaces de instaurar nuevas formas de relación entre el Estado y la sociedad con base en los derechos de ciudadanía y en un desarrollo y bienestar sustentable centrado en las personas.

De continuar con la ampliación y profundización de la crisis económica, derivada de las erráticas políticas económicas, que persisten, agravando la desigualdad y la creciente pobreza, la propagación del descontento social, y la polarización política junto con el desencanto en los procesos electorales, nos estaremos enfrentando a una restauración del autoritarismo político, ante lo cual debemos ser capaces de dar un salto cualitativo en la lucha por la transformación democrática del Estado de Derecho. Si bien es cierto los movimientos sociales se han caracterizado por su dispersión organizativa y mínima unidad política, sus aportes a la lucha social y al cambio han sido importantes, han mostrado la vitalidad de la protesta, la movilización social y las iniciativas para esbozar salidas a la crisis.

Pero se requiere, para evitar que estos movimientos sociales se desgasten o sean reprimidos y derrotados, redoblar esfuerzos en la construcción de nuevas formas de vinculación política entre las organizaciones políticas y dichos movimientos sociales. Esta convergencia de carácter horizontal debe tener entre sus principales propósitos la transversalidad de un conjunto de demandas que acuerpen a una fuerza social a partir de una agenda social consensuada para la reforma social y democrática que el país necesita.

Algunas de las tareas pendientes que debemos de impulsar, junto con la recuperación de la soberanía ciudadana para reclamar y empoderar un nuevo modelo de desarrollo, con democracia económica, política, social, medioambiental y fiscal redistributiva, que ponga en el centro de las políticas públicas al trabajo y al salario digno y suficiente, que recupere el poder adquisitivo, que se instituya un seguro de desempleo, así como un sistema de seguridad social solidario.

Por todo lo anterior, planteamos las siguientes líneas de acción:

1. Luchar contra el Tratado de Asociación Transpacífico (TPP) para que el Senado rechace su ratificación, ya que con ese instrumento no se garantizan la existencia de condiciones de trabajo dignas, estabilidad en el empleo, seguridad social, derechos laborales plenos y una auténtica representación laboral democrática que asegure el establecimiento de un dialogo social no corporativizado y controlado por el gobierno; también porque no existe una cláusula que impida el incumplimiento de derechos laborales adquiridos y establecidos en las legislaciones laborales de los países que firman, pues existe un marcado incremento en la movilidad de trabajadores transmigrantes de otras naciones que ahora podrán venir a ocupar plazas y puestos a nuestro país; de este modo se disminuirán los pisos básicos de nuestros derechos laborales, como salarios, jornada laboral, salud y seguridad para atraer comercio e inversiones. Los países no pueden renunciar a su derecho soberano a legislar para garantizar los servicios públicos de calidad a los ciudadanos en sus territorios, entre ellos el educativo y la seguridad social.

2. Construir un movimiento nacional e internacional de lucha integrado con las organizaciones campesinas, sociales, sindicales y parlamentarios, de los países que forman parte del Acuerdo Transpacífico (TPP) y el Acuerdo sobre Comercio y Servicios, (TISA), para que pueda intervenir en las negociaciones internacionales en donde se discutan problemas del desarrollo, de la salud, de la educación. Entre otros temas.

3. Contribuir a la vigencia y fortalecimiento de la universidad pública gratuita y laica y de calidad, así como su Autonomía particularmente en la UNAM preservando la libertad de cátedra, de investigación, extensión y difusión de la cultura. Asimismo, coadyuvar con el desarrollo de la responsabilidad social de las instituciones de educación superior entendida como un bien público social y la generación de conocimiento al servicio de la comunidad, para dar respuesta a las demandas sociales. Exigir que los recortes presupuestales no afecten a la educación, sino por el contrario que se etiqueten para que estos no sean disminuidos a capricho de funcionarios gubernamentales.

4. Seguir Coadyuvando con el fortalecimiento y desarrollo de la Universidad Nacional Autónoma de México, como la fuente de nuestro trabajo y patrimonio cultural del pueblo. Salvaguardar íntegramente nuestro Contrato Colectivo de Trabajo, ante la embestida contra los derechos de los trabajadores, y las organizaciones sindicales de lucha que pugnan por la libertad y democracia sindical. El fortalecimiento de la unidad y la cohesión del STUNAM, como una garantía del desarrollo profesional y laboral de los trabajadores administrativos y académicos de la UNAM.

5. Empezar la construcción de un Espacio Latinoamericano de Educación Superior, a partir de las instituciones de educación superior como agentes del cambio y del desarrollo social, para construir un nuevo modelo de desarrollo; sustentado en el impulso de la democracia política, económica, social y su sustentabilidad.

6. Impulsar políticas integrales de género y acciones para promover la participación activa de las mujeres en todos los espacios de la vida política y social; la equidad de género, la no violencia, la no discriminación, la libertad y autodeterminación son principios transversales en la aplicación de los derechos individuales y colectivos; siendo fundamentales también, el ejercicio de la libertad sindical y de la negociación colectiva para fortalecer la lucha contra la precarización del trabajo femenino y así superar la brecha salarial, con la activa participación de las mujeres en todos los procesos de toma de decisiones y en los diferentes niveles de representación. Además, por este medio, emplazamos al gobierno a ratificar y garantizar la puesta en práctica de los Convenios de la OIT sobre igualdad de género (100, 102, 111, 156, 183 y 189).

7. Fortalecer el Programa de Recuperación Salarial para los trabajadores administrativos y académicos a partir de la capacitación, la recuperación de la materia de trabajo en todos sus niveles; la reubicación de los profesionistas titulados acorde a la carrera universitaria o técnica realizada; y se garantice la aplicación del tabulador profesional "A y B".

8. Desarrollar una estrategia integral de lucha para la preservación y ampliación de las conquistas sindicales ante la próxima revisión contractual y salarial y la formulación del pliego petitorio con el emplazaremos a huelga.

9. Luchar por una transición hacia una economía sostenible, a partir de una nueva estrategia nacional que permita implementar políticas industriales, sociales y medioambientales más sustentables; como la reducción de la deforestación, la apropiación democrática de la energía, la modificación de las matrices energéticas renovables, la transformación y desarrollo de industrias más limpias; es decir, cambios estructurales en las relaciones sociales, en la manera de producir, distribuir y consumir, acompañados de justicia social, equidad y democracia participativa como herramientas insustituibles del cambio político.

10. Hacer un llamado a todos los partidos políticos de izquierda del país, a todas las organizaciones sindicales, sociales, campesinas y a la ciudadanía en general, para conformar un Frente Político-Social Unitario, para enfrentar en el 2018 a los partidos de Derecha y de Ultraderecha, que han empobrecido cada vez más a los mexicanos, y con esto cambiar el rumbo político y económico de nuestra nación.

### **Prioridades de la agenda social.**

1- Replantear el desarrollo a partir de incrementar el salario, el mercado interno y el trabajo en la economía productiva, para la creación y redistribución de la riqueza, y le den un nuevo contenido al Estado, a la cohesión social y la política social basada en la justicia y la equidad. A fin de garantizar una salida social de la crisis.

2- El Estado debe garantizar un crecimiento del porcentaje del gasto social en relación al PIB.

3- Implementar una política industrial de estado, democrática, de largo aliento y de reconversión industrial y tecnológica complementarias a políticas públicas en materia económica y política para combatir la desigualdad, pobreza, precarización del empleo y la explotación, reivindicando la responsabilidad del Estado en garantizar la educación, salud, seguridad y bienestar social.

4- Política salarial activa que establezca nueva relación entre impuestos y salarios para estimular al salario, a la productividad y el dinamismo del mercado interno que además impulse la recuperación real de los salarios mínimos y contractuales, por arriba de la productividad y la inflación, a fin de fortalecer el poder adquisitivo. Implantación del seguro de desempleo y de políticas sociales solidarias para alcanzar pensiones y jubilaciones dignas.

5- Fortalecimiento de los servicios públicos de calidad y del carácter solidario y universal de nuestras instituciones de seguridad social, salud, educación, vivienda, etc.

6- Justicia fiscal redistributiva y la reordenación del gasto público para reducir las desigualdades ancestrales.

7-El Estado debe velar por garantizar los derechos humanos laborales y la seguridad jurídica de los trabajadores migrantes en el marco de los acuerdos bilaterales.

8- Construcción de una política de alianzas para promover la democratización del régimen político e impulso a la democracia participativa con medidas que promuevan la iniciativa popular, el referéndum y la revocación de mandato.

9- Desarrollar una democracia social como forma de vida, en el ámbito personal y colectivo y en lo político y desplegarla en la dimensión económica, social, cultural y ambiental. Lo cual quiere decir que las grandes iniciativas de política económica y social, las prioridades de inversiones, las orientaciones de la producción, el consumo y la distribución sean democráticamente discutidas, decididas y evaluadas por los ciudadanos.

10- Convocar a un Encuentro Nacional Plural de las Fuerzas democráticas Políticas y Sociales, para iniciar la construcción de la Plataforma de la Reforma Social de México, tanto de sus contenidos como de las formas, vías y medios para luchar por ella.

11- Que Poder Legislativo, con el concurso de los afectados, rediscuta, construya y apruebe una reforma educativa que garantice la solución a los graves rezagos que en la materia posee nuestra nación.

Atentamente

“UNIDOS VENCEREMOS”

Ciudad de México a 15 de agosto del 2016

Comité Ejecutivo del STUNAM

La versión larga de este documento puede ser consultada en [stunam.org.mx](http://stunam.org.mx)